

Guayaquil, 29 de marzo de 1996

Sra. Dra. D.a
Elizabeth Mera de López
Ciudad.

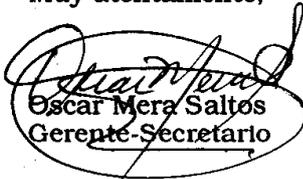
5749

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **SOCIEDAD CIVIL DE PREDIOS RUSTICOS "CERRO COLORADO"**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted como **PRESIDENTA** de la Compañía, por el período de **cinco** años, con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales, entre las que figura la de representar legalmente a la Compañía, sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario y en los términos de la Cláusula Décimo Segunda de los Estatutos Sociales.

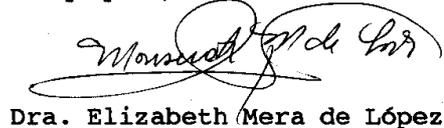
La Compañía se constituyó según escritura pública que autorizó el Notario de Guayaquil, Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 23 de abril de 1969, inscrita en el Registro de la Propiedad de este mismo Cantón el 2 de mayo de 1969, de fojas 125 a 164, número 5 del Libro Especial que disponía el Art. 94 de la Ley de Reforma Agraria y Colonización, y anotada bajo el número 6.019 del Repertorio.

Muy atentamente,


Oscar Mera Saltos
Gerente-Secretario

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTA**, para el cual he sido reelegida, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Marzo 29 de 1996


Dra. Elizabeth Mera de López



En la presente fecha queda inscrito este
 Nombramiento de Presidente
 Folio(s) 19.121 Registro Mercantil No.
6.874 Repertorio No. 10.192.
 Se archivan los Comprobantes de pago por los
 impuestos respectivos.-
 Guayaquil, 11 de Abril de 1.996

[Signature]
 AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

